## MEDIO AMBIENTE / SALUD

## Piden investigar niveles de mercurio en carbón utilizado en termoeléctricas

El Ciudadano · 22 de julio de 2011





Esta mañana Oceana solicitó a

la ministra de Medio Ambiente, **María Ignacia Benítez**, un completo informe sobre la presencia de mercurio en el carbón usado como combustible en centrales termoeléctricas en **Chile**, incluido aquel que se pretende explotar desde los distintos yacimientos ubicados en **Isla Riesco**. Además, la organización pidió que se midieran las emisiones al aire de este metal en cada termoeléctrica, así como su presencia en especies marinas aledañas a sectores saturados de estas plantas.

"La liberación de mercurio al ambiente puede afectar gravemente la salud de las personas, especialmente de los niños y mujeres embarazadas. Las termoeléctricas a carbón son las mayores emisoras de este metal pesado y, por lo tanto, debemos saber si se está poniendo en riesgo la salud de la población, especialmente en sectores con gran concentración de estas centrales como **Ventanas** o **Huasco**, entre otras. Este debería ser un tema prioritario para el Gobierno debido a la gravedad de sus potenciales impactos", señaló el director ejecutivo de Oceana, **Alex Muñoz**.

El mercurio es un metal altamente tóxico que, una vez emitido a la atmósfera, decanta sobre la tierra y los océanos, acumulándose en las especies marinas y en las personas que las consumen. En ellas puede causar serios problemas neurológicos y malformaciones en fetos.

Diversos estudios científicos han demostrado la directa relación entre el uso de carbón como combustible para producir energía, particularmente en centrales termoeléctricas, y el incremento perjudicial de los niveles de mercurio en la atmósfera y los ecosistemas. En Chile el "Inventario y Plan de Gestión de Riesgos para el Mercurio" publicado por el Gobierno el año 2008, señala que unos de los sectores productivo que más contribuye con la liberación de este metal al aire, son las centrales termoeléctricas de energía en base a carbón, biomasa y otros combustibles fósiles, seguido por las fundiciones mineras.

"Si bien se dictó recientemente una norma para emisiones de termoeléctricas que pone un límite a las emisiones de mercurio, esta medida es claramente insuficiente. No se está midiendo actualmente cuánto emiten las termoeléctricas existentes, ni sabemos cuánto mercurio está contenido en el carbón que usan. En ese sentido es fundamental conocer los niveles de este metal en el carbón de Isla Riesco que se pretende usar masivamente en Chile", indicó el director jurídico de Oceana, **Juan Cristóbal González**.

Oceana recalcó la importancia de medir los niveles de mercurio del carbón que se pretende explotar en las distintas minas de isla Riesco, en la **Región de Magallanes**, así como su poder calorífico, para determinar su potencial de contaminación. La primera de esas minas, la "**Mina Invierno**", será votada próximamente por el **Comité de Ministros**. De manera preliminar un informe geológico realizado recientemente en Isla Riesco para caracterizar el carbón, indica la presencia de tres elementos químicos peligrosos -arsénico, mercurio y manganeso- en niveles superiores a los tolerables, en un porcentaje importantes del carbón muestreado. Asimismo, el informe señala que estos tienen un poder calorífico inferior a medio lo que, junto a otros parámetros químicos, permite clasificar al carbón de Isla Riesco como contaminante.

La organización señaló que la solicitud que está haciendo al Gobierno se enmarca dentro de las recomendaciones que la misma **Conama** aprobó el año 2009 para abordar el problema del mercurio proveniente de centrales termoeléctricas. Entre ellas destaca la recomendación de incentivar en el corto plazo las mediciones voluntarias del metal y establecer un registro confiable y adecuado de las mismas para el mediano plazo; incorporar al mercurio como parámetro en la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas e introducir la exigencia de caracterización de contenido de mercurio en el carbón a utilizar; y modificar la norma chilena de Calidad de los Combustibles.

La presencia de altos niveles de mercurio ha sido un tema de preocupación para países como **Estados Unidos** y **España**, en los que ha habido campañas para prevenir el consumo de peces como el atún por parte de mujeres embarazadas y niños, ya que la alta concertación del metal en estos animales afectaría directamente a los consumidores.

## Por Annelore Hoffens

## **ANEXO**

- -La solicitud efectuada por Oceana se ampara en el "derecho a petición a la autoridad" establecida en el artículo 19 Nº 14 de la Constitución Política de la República de Chile. En concreto la organización solicitó:
- 1. Se midan las emisiones de mercurio de cada termoeléctrica y fundición minera que funcione a carbón en Chile, incluyendo carbón-*petcoke*;
- 2. Se midan los niveles de mercurio, especialmente metilmercurio, en peces, moluscos y algas en zonas de alta concentración de termoeléctricas y/o fundiciones, en particular las áreas marítimas adyacentes y cursos de agua dulce de las zonas de **Mejillones**, **Tocopillla**, Huasco, Ventanas, **Laguna Verde** y **Coronel**;

3. Se identifiquen los tipos de carbón utilizados como combustible en centrales

termoeléctricas y fundiciones mineras de todo Chile, incluyendo carbón-petcoke,

señalando su origen y determinando su contenido de mercurio, mediante

caracterización geoquímica, y poder calorífico;

4. Se establezca el poder calorífico y se midan los niveles de mercurio y otros

elementos pesados mediante caracterización geoquímica del carbón que se

pretende explotar desde los distintos yacimientos ubicados en Isla Riesco, XII

Región de Magallanes, obteniéndolos de muestras representativas de las diversas

formaciones geológicas.

-Metilmercurio:

El compuesto orgánico de mercurio más peligroso es el metilmercurio, el cual

tiene la capacidad de acumularse en los organismos, fenómeno que se conoce

como bioacumulación. Durante este proceso acumulativo las cantidades de

mercurio se magnifican a medida que se asciende en la cadena alimenticia,

alcanzando los niveles más peligrosos en los grandes depredadores como

tiburones, atunes y peces espada. Es por esto que el consumo humano de estas

especies es altamente riesgoso.

Fuente: El Ciudadano